



Consejería de Sanidad,  
Consumo y Gobernación

# Vacunación infantil

## COVID-19

1

### ¿Cómo debo pedir la vacuna?

Si tienes niños en casa, puedes inscribirlos en la web de la Ciudad (<https://www.ceuta.es/ceuta/cita-covid>) y personal de la Consejería de Sanidad te llamará para dar la cita.

También puedes acudir al Punto de Vacunación de la Asamblea sin cita en horario de tarde, a partir de las 17.00 horas de lunes a viernes.

En los medios de comunicación se publicitan los días sin cita en fin de semana.

2

### ¿Son seguras y eficaces las vacunas para menores de 5 a 11 años?

La vacuna contra la COVID-19 (Pfizer-BioNTech®) ha demostrado ser segura y eficaz (más del 90%) en los niños y niñas de 5 a 11 años, y ha recibido la aprobación de las agencias del medicamento de los Estados Unidos (FDA) y de Europa (EMA).

3

### Mi hijo o hija es un caso positivo de COVID-19. ¿Puedo llevarlo a vacunar? ¿Y si está haciendo una cuarentena por contacto estrecho?

Si tu hijo o hija es un caso positivo de COVID-19, no se puede vacunar. Tampoco si está realizando una cuarentena por contacto estrecho. En estos casos:

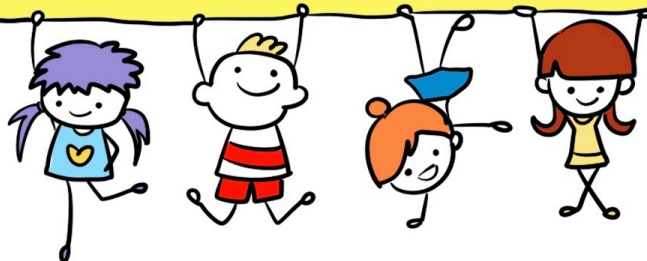
- Si es un caso positivo de COVID-19, deberá vacunarse 4 semanas después de la recuperación de la enfermedad.
- Si es contacto estrecho pero no un caso positivo de COVID-19 se podrá vacunar una vez finalice la cuarentena.

4

### ¿A estos niños se les administrará la misma vacuna y dosis que a los adolescentes y adultos?

Se trata de la misma vacuna (producida por Pfizer-BioNTech®) pero la dosis administrada para esta franja de edad es un tercio (10 mcg) de la que se administra a los adolescentes y adultos (30 mcg).

## PREGUNTAS FRECUENTES



5

### ¿Existe alguna contraindicación de la vacuna?

No existe contraindicación para la administración de la vacuna para ningún grupo de riesgo de niños y niñas de 5 a 11 años. La única contraindicación de la vacuna es el antecedente de reacción alérgica grave (anafilaxia) a una dosis previa o alergia a algún componente de la vacuna.

6

### ¿Se puede administrar con otras vacunas del calendario infantil?

La vacuna puede administrarse en el mismo momento que las otras vacunas del calendario de vacunación infantil, siempre en lugares anatómicos diferentes. No es necesario esperar a que pase un tiempo entre estas vacunas.

7

### ¿Qué vacuna se debe utilizar en un niño que cumple 12 años entre la primera y la segunda dosis?

Los niños de 11 años que cumplan 12 en los próximos meses deben vacunarse con una dosis pediátrica contra la COVID-19.

Si cumple 12 años entre la primera y la segunda, la última será una dosis de adulto.

La dosis es la misma para un niño o niña de 5 años que para uno o una de 11 años y será necesario administrar dos dosis con un intervalo de 8 semanas.

8

## Si después de la vacuna se encuentra mal, ¿qué debo hacer?

Si una vez administrada la vacuna contra la COVID-19 su hijo o hija se encuentra mal deberá tomar las mismas medidas que toma habitualmente para otras vacunas administradas que forman parte del calendario vacunal establecido.

Es decir, podrá administrar analgésicos como el paracetamol y en caso de que no haya una buena respuesta (por ejemplo, si persiste la fiebre), deberá consultarlo a su pediatra.

9

## ¿Por qué es importante vacunar a los niños y niñas de 5 a 11 años?

Aunque los menores de 5 a 11 años no suelen sufrir una enfermedad grave cuando se infectan por el coronavirus SARS-CoV-2 (casi el 50% no tiene síntomas), el riesgo de que pueda tener complicaciones que requieran hospitalización por COVID-19 no es inexistente. En todo el territorio español, los niños y niñas de 5 a 11 años representaron el 6,6% de los casos de COVID-19 durante la quinta ola y un 66,2% de los casos en menores de 12 años. El 0,21% requirió ingreso hospitalario. En este momento, los niños y niñas menores de 12 años son el grupo de edad donde la incidencia de la infección es mayor.

El beneficio indirecto para la población, sobre todo para los adultos con riesgo de padecer una enfermedad grave que convivan con niños y niñas de esa edad, es un hecho más a considerar para indicar la vacunación en esa franja de edad.

Un beneficio añadido es favorecer la normalización de la vida de los niños y niñas, y su impacto en el entorno escolar.

10

## ¿Cuál es la recomendación de vacunación para los niños y niñas que han pasado la COVID-19?

La población infantil entre 5 y 11 años con antecedente de infección por SARS-CoV-2, independientemente de la fecha de confirmación, se vacunará de la siguiente forma:

- O con una sola dosis a partir de las 4 semanas después del diagnóstico de la infección o la fecha de inicio de síntomas.
- O en caso de tener infección después de haber administrado la primera dosis, debe completarse la pauta con una segunda dosis cuando hayan transcurrido 4 semanas de la infección.

Si tienes hijos  
¡Vacúnalos!



Se considera una persona con antecedente de infección la que tiene una prueba positiva de infección activa (Test antigénico o PCR) con fecha anterior a la vacunación o un resultado positivo de IgG por serología (ELISA o CLIA).

Esta medida debe aplicarse a toda la población infantil entre 5 y 11 años con infección previa, exceptuando a las personas de este grupo que son grandes dependientes y personas con condiciones de riesgo muy alto.

11

## ¿Cómo funciona la vacuna contra la COVID-19?

La vacuna contiene una molécula llamada ARN mensajero (ARNm) que tiene instrucciones para producir la proteína espiga (S) del coronavirus. Ésta es una proteína de la superficie que el virus necesita para entrar en las células del cuerpo.

Cuando una persona recibe la vacuna, algunas de sus células leerán las instrucciones del ARNm y producirán temporalmente la proteína S.

Entonces, el sistema inmunitario de la persona reconocerá esta proteína como extraña, producirá anticuerpos y activará las células T (glóbulos blancos) para atacarla.

En caso de que la persona entre en contacto con el virus SARS-CoV-2, su sistema inmunitario le reconocerá y estará preparado para defender su cuerpo contra el virus.

12

## ¿Los niños de 5 a 11 años también deben presentar el certificado COVID?

No, el certificado es obligatorio en los espacios donde se solicite a partir de los 12 años.